

FORO

“ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES”

Desarrollo económico y social regional sustentable en México: Propuesta teórica y lineamientos metodológicos para la delimitación de zonas económicas, análisis y formulación de políticas.

Dr. Normand E. Asuad Sanén
Responsable CEDRUS
Mtra. Cristina Vazquez Ruiz
Coordinación CEDRUS
Lic. Karina Garduño Maya
Investigadora CEDRUS

Facultad de Economía. UNAM



CONTENIDO

- **1. Introducción**
- **1.1 Planteamiento Zonas Económicas Especiales**
- **2. Caracterización espacial, económica y social de la región Suroeste: Guerrero, Oaxaca y Chiapas.**
- **3. Propuestas de desarrollo integral**
- **3.1 Líneas generales para la planeación del desarrollo**

1. Introducción

- El análisis del desarrollo económico y social a nivel regional es imperativo ante las profundas desigualdades presentes a lo largo y ancho del país.
- El Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Urbano Sustentable (CEDRUS) en consideración de tales disparidades, y en reconocimiento de la importancia crucial de la incorporación del espacio en el análisis económico y social, ha desarrollado una aproximación metodológica y propuesta de interpretación para abordar la problemática del desarrollo regional económico y social en el país.
- Es desde esta perspectiva que se analiza la propuesta de establecimiento de las Zonas Económicas Especiales en nuestro país.




- El **desarrollo económico y social regional y local** es una de las metas anheladas por los gobiernos, los cuales pretenden aumentar la **competitividad territorial**, a fin de crecer e **integrarse a los mercados globales** a la vez que se propicia el **bienestar de sus residentes**.
- Sin embargo, para alcanzar estas metas no es suficiente considerar solo la integración internacional a partir de actividades económicas dinámicas espacialmente localizadas, sino que a la par, es necesario considerar como elemento crucial la integración espacial del mercado interno, en reconocimiento de la existencia de actividades con menor dinamismo; y así de las **disparidades regionales**, urgiendo el diseño integral de políticas que las atiendan.
- En este proceso el papel de la **innovación** es fundamental, dado su carácter social, vinculado al desarrollo económico y social, y a la evolución de la información y conocimiento y a las políticas públicas adoptadas.

- Es por ello que el proceso de desarrollo regional integral, además de la incorporación de la noción de desarrollo económico debe estar vinculada con la del desarrollo social, en consideración de las disparidades espaciales.
- Detonar procesos integrales de desarrollo regional no es un fenómeno espontáneo, si no que requiere de **acciones deliberadas** de las instituciones y organizaciones regionales y locales.
- Por lo que es decisivo el papel del Estado como promotor y coordinador, con la activa participación de actores sociales, públicos y privados.





El desarrollo económico y social en el espacio geográfico se integra por las interrelaciones de las actividades humanas y naturales, y las formas en que se estructuran en la superficie terrestre en el tiempo.

- En el marco de desarrollo de estrategias encaminadas a mejorar las condiciones económicas y sociales a nivel regional, la propuesta de establecimiento de **Zonas Económicas Especiales (ZEE)** en nuestro país se considera un elemento **importante**.
- De acuerdo con la propuesta de establecimiento de ZEE se trata de ***una política dirigida a focalizar en espacios geográficamente definidos los esfuerzos de diversos agentes del sector público y privado, en acciones que impulsen el desarrollo de las actividades económicas más productivas en las regiones con menores niveles de ingresos del país.***
- **Características ZEE:**
 - Localización estratégica  Potencial productivo y logístico
 - Régimen especial  Estímulos e incentivos económicos a empresas
 - Vinculadas con sectores de alta productividad
 - Políticas complementarias  Fortalecimiento de encadenamientos productivos

De acuerdo con experiencias internacionales, el establecimiento y correcta implementación de las ZEE tiene diversos beneficios:

- Incrementa **competitividad** regional
- Genera **economías de escala**
- Atrae **inversión** productiva nacional y extranjera
- Creación de **empleo**
- Permite desarrollo de **infraestructura**
- Acelera crecimiento de **exportaciones**
- **Diversifica** la producción
- **“Efecto de Marca”** con localidades en que son instaladas

*Zonas de libre
comercio*

*Zona franca
industrial*

*Zona económica
especial*

1.1 ZEE - Zona Franca

Área geográfica delimitada dentro del territorio nacional, en donde se desarrollan actividades económicas bajo normatividad especial en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior.

Las mercancías ingresadas en estas zonas se consideran fuera del territorio aduanero nacional para efectos de los impuestos a las importaciones y a las exportaciones.

No obstante.....

- A pesar de ser una propuesta de gran importancia para el desarrollo local por el impacto localizado en los sitios que se establecen las ZEE

Es necesaria una integración de carácter regional.

- Ya que si bien se potencializa el desarrollo de localidades como “sitios económicos” de particular interés por su ubicación estratégica vinculados con puertos de exportación principalmente, esto no resuelve la problemática estructural de la región, haciendo necesaria una estrategia integral que conjugue por un lado el desarrollo económico y social, con el análisis de las disparidades a nivel regional, trascendiendo de una visión tradicionalmente sectorial y fragmentada de la realidad económica del país hacia otra que integre la concepción espacial de la economía.

1.2. Desigualdad Económica y Social en el país

- La desigualdad económica y social a nivel subnacional se traduce en niveles de bienestar diferentes para las distintas regiones del país.
- Por un lado destaca la mayor parte de la población y empleo concentrada en las principales aglomeraciones a nivel territorial: las ciudades
- En contraste con un entorno rural con poca concentración de variables económicas.
- Dicha consideración es patente al considerar la siguiente información.

En México existen **4,525 localidades urbanas**
(> a 2,500 habitantes – INEGI)

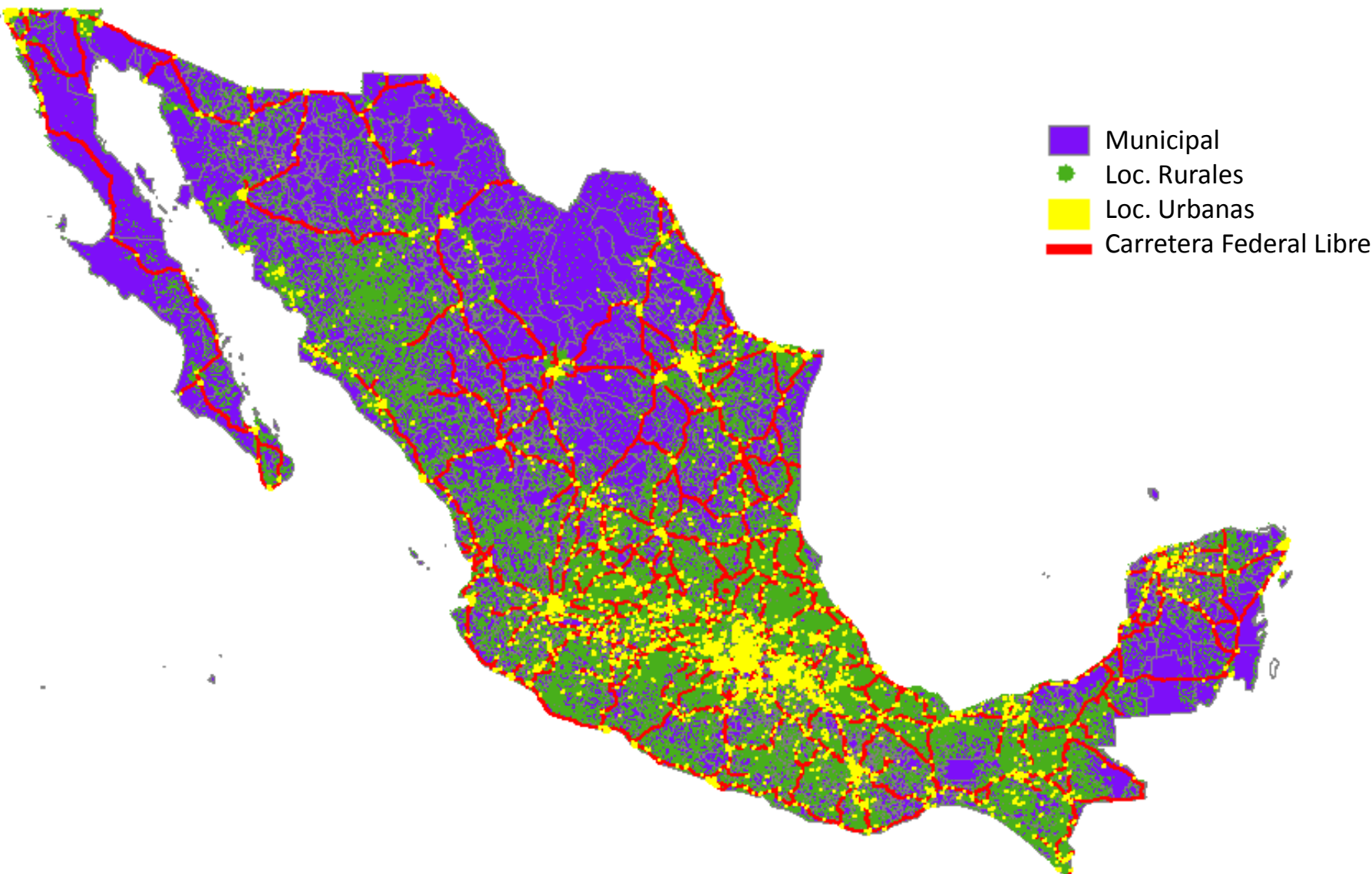
En contraste, en nuestro país hay **187, 720 localidades rurales**
(< 2,500 hab. - INEGI)

El esquema de concentración poblacional y económico en estas localidades evidencia las amplias disparidades existentes en el país ya que si bien en número las localidades urbana son menores, es ahí donde se concentra una importante parte de la población y de la población ocupada.

	LOCALIDADES URBANAS	LOCALIDADES RURALES	TOTAL
POB TOTAL	86,985,547	25,350,991	112,336,538
POB OCUPADA	34,660,905	7,830,343	42,491,248
Participación (%)			
POB TOTAL	77.4	22.6	100
POB OCUPADA	81.6	18.4	100

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI (2010)

México: Localidades urbanas y rurales e infraestructura de transporte



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Mapa Digital

400 km

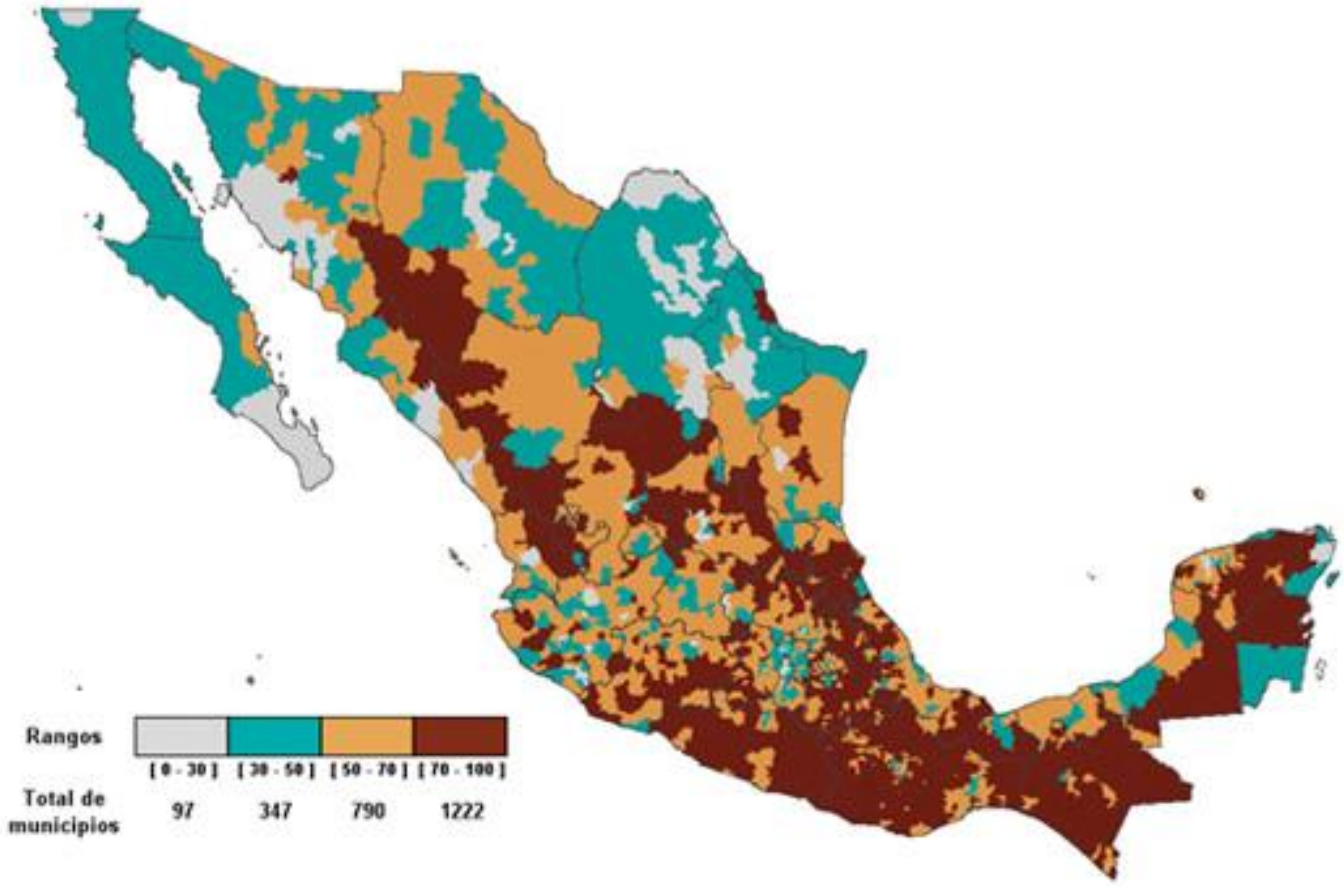
1.3 Profundizando el análisis

En el ámbito rural.....

- De las 187,720 localidades rurales existentes en el país
- 139,373 de ellas tienen una población menor a 100 habitantes
- En conjunto, éstas localidades representan el 74% de las localidades rurales y el 10% de la población rural en el país.
- Dicha información, es crucial en términos de la concepción de desarrollo económico y social a nivel regional.

POBREZA A NIVEL MUNICIPIO 2010

Porcentaje de la población en situación de pobreza por municipio, México, 2010



Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

2. Caracterización económica y social

Macro Regiones Geo-Económicas de México 2010



Fuente: CEDRUS

2.1 Caracterización económica

Ubicados en el mapa anterior:

Región Sur-Sureste (SEDATU)

- Integrada por las entidades federativas de Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

- Regiones 4, 10, 11 y 12

Región Sur (Decreto para ZEE)

- Integrada por Oaxaca, Guerrero y Chiapas

- Región 11

Región Suroeste (CEDRUS)

- Integrada por 730 municipios de Oaxaca, Guerrero y Chiapas, cuya delimitación se acota a su funcionalidad económica

- Región 11

2.1 Caracterización Económica

- Conforme al decreto para el establecimiento de las ZEE, la zona sur se encuentra aproximadamente en la región 11 (suroeste) del mapa anterior, su caracterización económica se realiza conforme a las variables de producción bruta total, valor agregado, empleo, unidades económicas y población total

Concentración económica en las Macro Regiones de México, 2013 (%).

Macro Regiones Económicas	Empleo	Producción Bruta Total	Valor Agregado	Unidades Económicas	Población Total
Centro	36	38	39	36	33
Centro Norte	9	9	7	10	10
Centro Occidente	11	7	6	13	12
Centro Oriente	3	2	3	5	5
Norte	6	4	4	4	10
Noreste	12	16	14	8	3
Noroeste	3	3	3	2	3
Península de Baja California Norte	4	2	2	3	3
Península de Baja California Sur-Litoral Pacifico	3	2	2	3	4
Península de Yucatán	4	2	2	4	10
Sureste	3	11	17	3	5
Suroeste	5	3	2	10	2
Total general	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración CEDRUS, con base en el Censo Económico 2014, INEGI.

2.1 Caracterización Económica

Al interior de la Región Suroeste

4 zonas metropolitanas
y 9 ciudades (nodos de
concentración)



882 localidades
urbanas



32,001 localidades
rurales

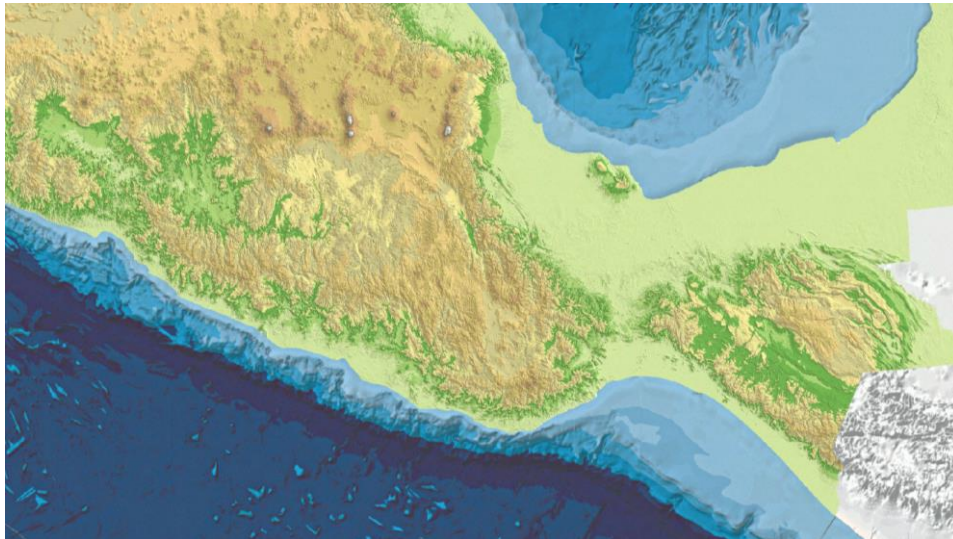
Población en las localidades de la Región Suroeste, 2010.

Tipo de localidad	Hasta 250 mil habitantes	250 mil - 450 mil hab	Mayores a 450 mil hab	Total
Localidades urbanas	879	1	2	882
Población	4,500,258	255,029	1,210,581	5,965,868
Tipo de localidad	< 100 habitantes	100 < x < 1000 hab	Mayores de 1000 habitantes	Total
Localidades rurales	21,754	9,396	851	32,001
Población	481,118	3,033,010	1,258,688	4,772,816

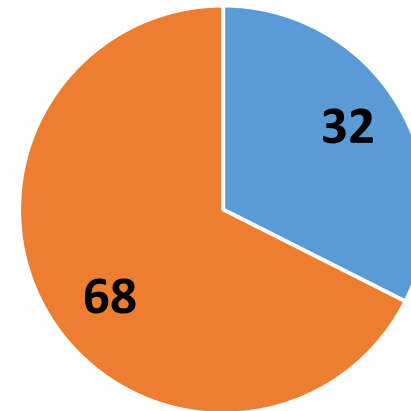
Fuente: Elaboración CEDRUS con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI.

2.1 Caracterización Económica

Imagen Hipsográfica de la Zona Sur



Población Total, 2013 (%)



■ Total nodos de concentración ■ Resto de la región

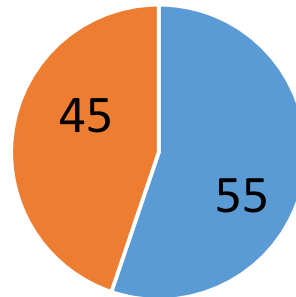
El hecho de que sólo el 32% de la población se encuentre en los nodos de concentración, es indicativo de la dispersión que hay en la región, dadas las barreras naturales (la Sierra Madre del Sur) que representan un problema para integrar en su totalidad a las localidades dispersas.

2.1 Caracterización Económica

En 2013, los nodos de concentración aglomeran más del 50% del empleo, valor agregado y producción bruta total.

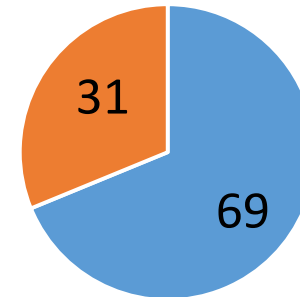
Sólo en el caso de las unidades económicas, estos aglomeran el 46%.

Empleo (%)



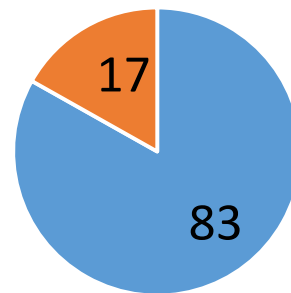
■ Total nodos de concentración ■ Resto de la región

Valor Agregado (%)



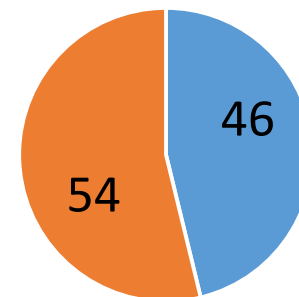
■ Total nodos de concentración ■ Resto de la región

Producción Bruta Total (%)



■ Total nodos de concentración ■ Resto de la región

Unidades Económicas (%)



■ Total nodos de concentración ■ Resto de la región

2.1 Caracterización Económica

De acuerdo con el total de nodos de concentración que presenta la región, destacan las zonas metropolitanas ya que, en conjunto aglomeran alrededor del 38% del empleo, 75% de la PBT y 54% del valor agregado sobre el total del sistema urbano regional.

Nodos de concentración	Empleo (%)	Producción Bruta Total (%)	Valor Agregado (%)	Unidades Económicas (%)	Población Total (%)
ZM de Tuxtla Gutiérrez	11.5	8.4	14.9	8.0	4.8
ZM de Tehuantepec	2.6	52.9	13.6	2.3	1.3
ZM de Oaxaca	12.2	6.7	12.9	10.0	4.6
ZM de Acapulco	11.4	6.9	12.4	8.3	6.9
Tapachula	4.8	2.9	4.7	3.8	3.0
Chilpancingo de los Bravo	3.5	1.8	3.2	3.1	2.3
Iguala de la Independencia	2.1	1.1	2.2	2.0	1.3
San Cristóbal de las Casas	2.7	1.1	2.0	3.0	1.7
Comitán de Domínguez	2.0	0.9	1.8	2.3	1.4
Ocosingo	0.9	0.2	0.5	1.0	1.9
Chilapa de Álvarez	1.1	0.2	0.4	1.6	1.2
Las Margaritas	0.3	0.1	0.2	0.5	1.1
Chilón	0.2	0.0	0.1	0.2	1.1
Total nodos de concentración	55.2	83.2	68.8	46.2	32.4
Total regional	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

2.1 Caracterización Económica

Cabe mencionar que la identificación de sistemas regionales funcionales en términos económicos, al interior de la Macro Región Suroeste, se realiza considerando la diversidad espacial natural, económica y poblacional plasmada en el territorio como evidencia de la heterogeneidad que los caracteriza, aplicando los siguientes criterios:

Identificación
de barreras
naturales



Jerarquía
urbana:
concentración
económica-
poblacional



Localización:
proximidad y
ubicación en la
red de
transporte

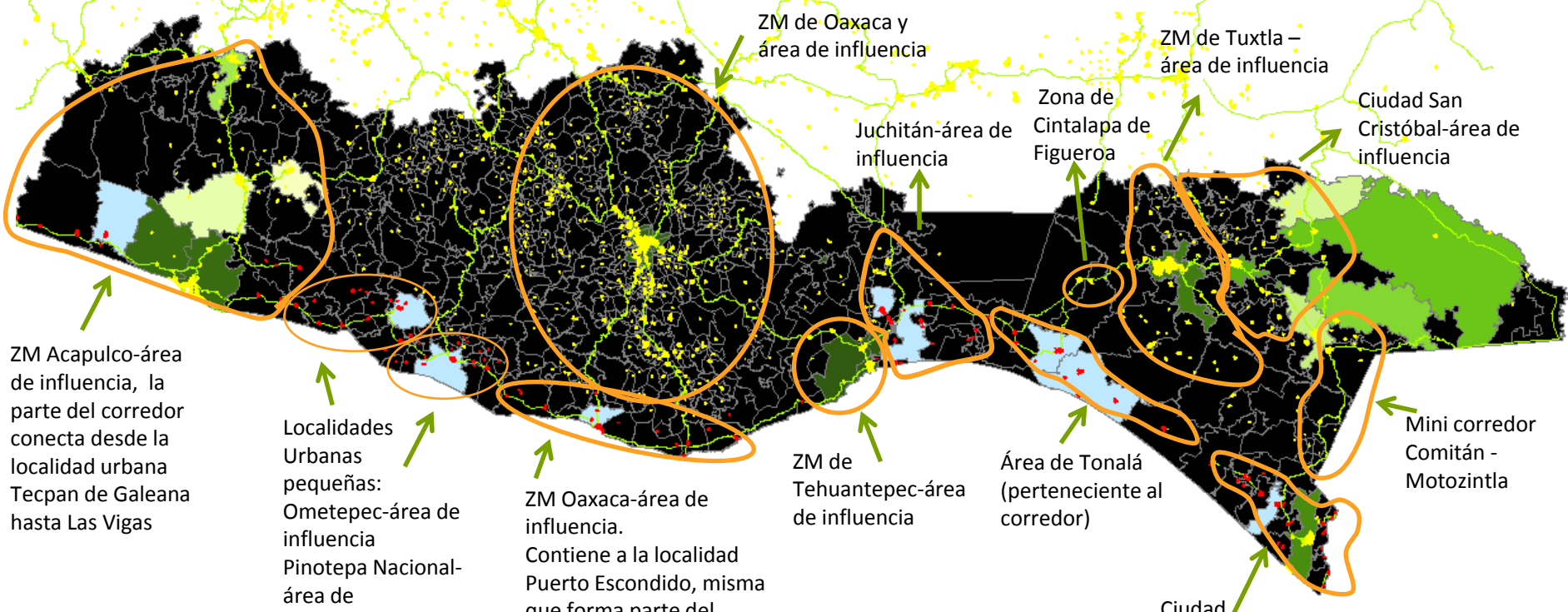


Accesibilidad:
infraestructura
carretera



Delimitación del
área de
influencia

Sistemas regionales en la MR Suroeste



- Ciudad Chilapa de Álvarez (1)
- Ciudad Chilpancingo de los Bravo (1)
- Ciudad Chilpancingo (1)
- Ciudad Comitán de Domínguez (1)
- Ciudad Iguala de la Independencia (1)
- Ciudad Las Margaritas (1)
- Ciudad Ocosingo (1)
- Ciudad San Cristóbal de las Casas (1)
- Ciudad Tapachula (1)
- ZM Tuxtla Gutiérrez (2)
- ZM de Acapulco (2)
- ZM de Oaxaca (20)
- ZM de Tehuantepec (3)
- loc_urb
- Carretera_Federal_libre
- Loc Urb_Litoral
- Mun con loc mayor a 20 mil

Sistemas

Fuente: Elaboración CEDRUS , en Mapa Digital 6.0.

2.1 Caracterización Económica

Sistemas regionales en la Macro Región Suroeste

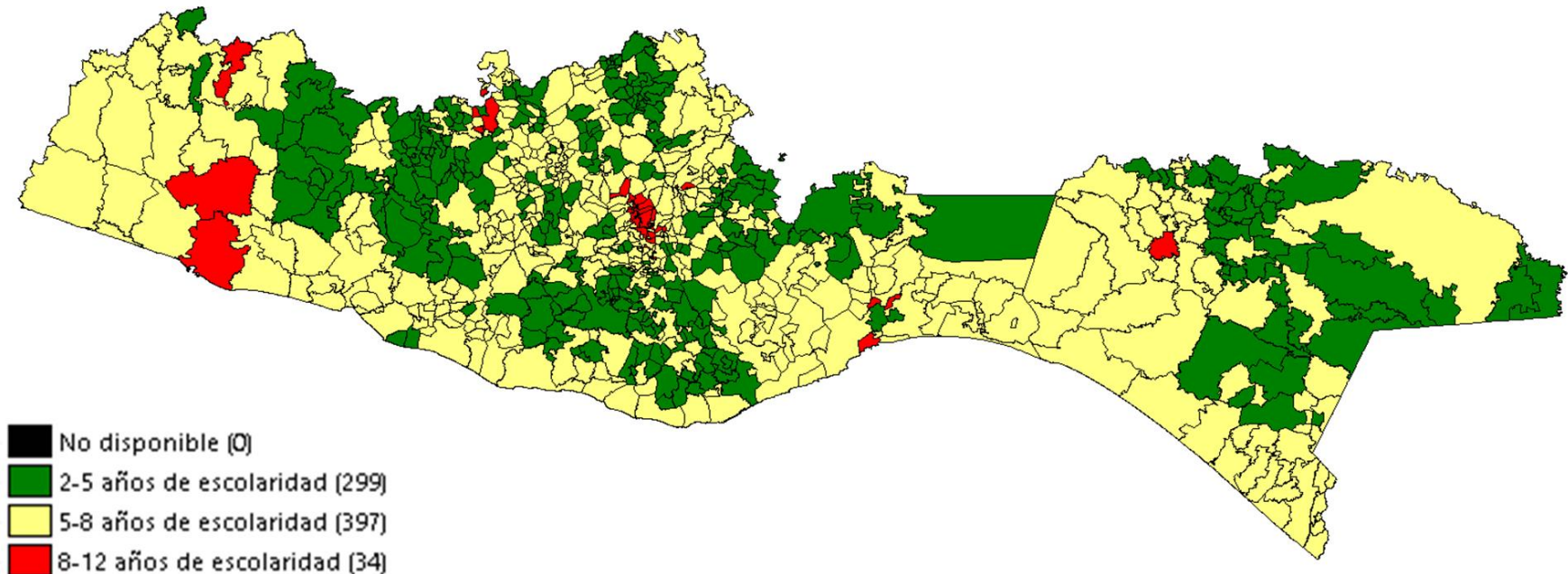
- ZM de Acapulco-área de influencia
- Área de Ometepepec-área de influencia
- Área de Pinotepa Nacional-área de influencia
- ZM de Oaxaca-área de influencia → Puerto Escondido pertenece al corredor del litoral
- ZM de Tehuantepec-área de influencia
- Área de Juchitán (mini corredor)
- Área de Tonalá (perteneciente al corredor del litoral)
- Zona de Cintalapa de Figueroa (mini corredor)
- ZM de Tuxtla-área de influencia
- Ciudad San Cristóbal de las Casas-área de influencia
- Mini corredor Comitán-Motozintla
- Ciudad de Tapachula-área de influencia (perteneciente al corredor del litoral y con mini corredor en frontera con Guatemala)

2.2 Caracterización Social

En el sur se ubican las tres entidades más rezagadas en términos de desarrollo económico y bienestar social. En 1990 el PIB per cápita promedio de estos estados representaba tan sólo el 52.7% del ingreso por habitante a nivel nacional. Durante los siguientes 20 años, la situación de esta región se siguió deteriorando ya que esta proporción llegó a 46.2% en 2010. al mismo tiempo la incidencia de la pobreza patrimonial se incrementó de 71.8% a 72.2%.

2.2 Caracterización Social

Grado de escolaridad en la Región Suroeste de México, 2010.

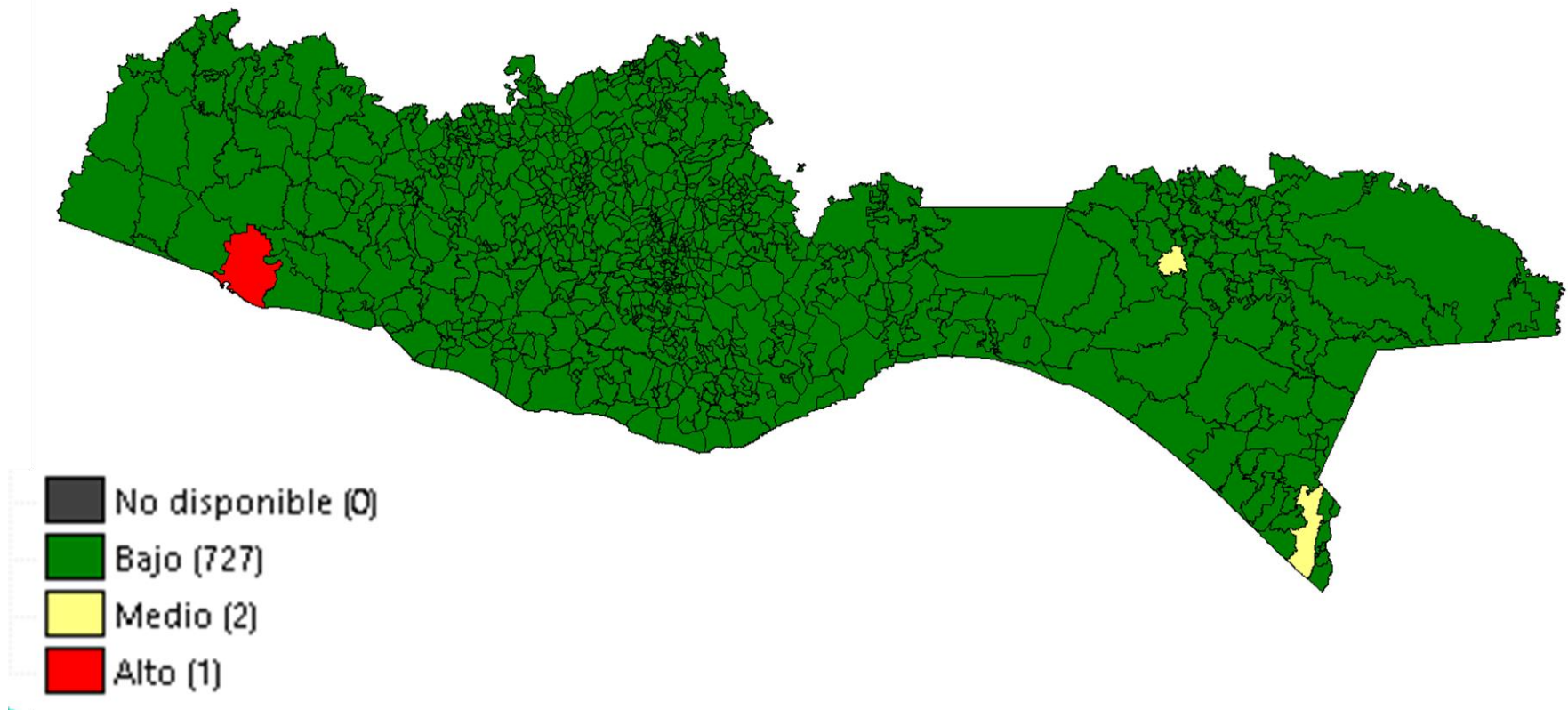


Fuente: Elaboración CEDRUS con base en datos del Censo de Población y Vivienda, 2010.

90 km

2.2 Caracterización Social

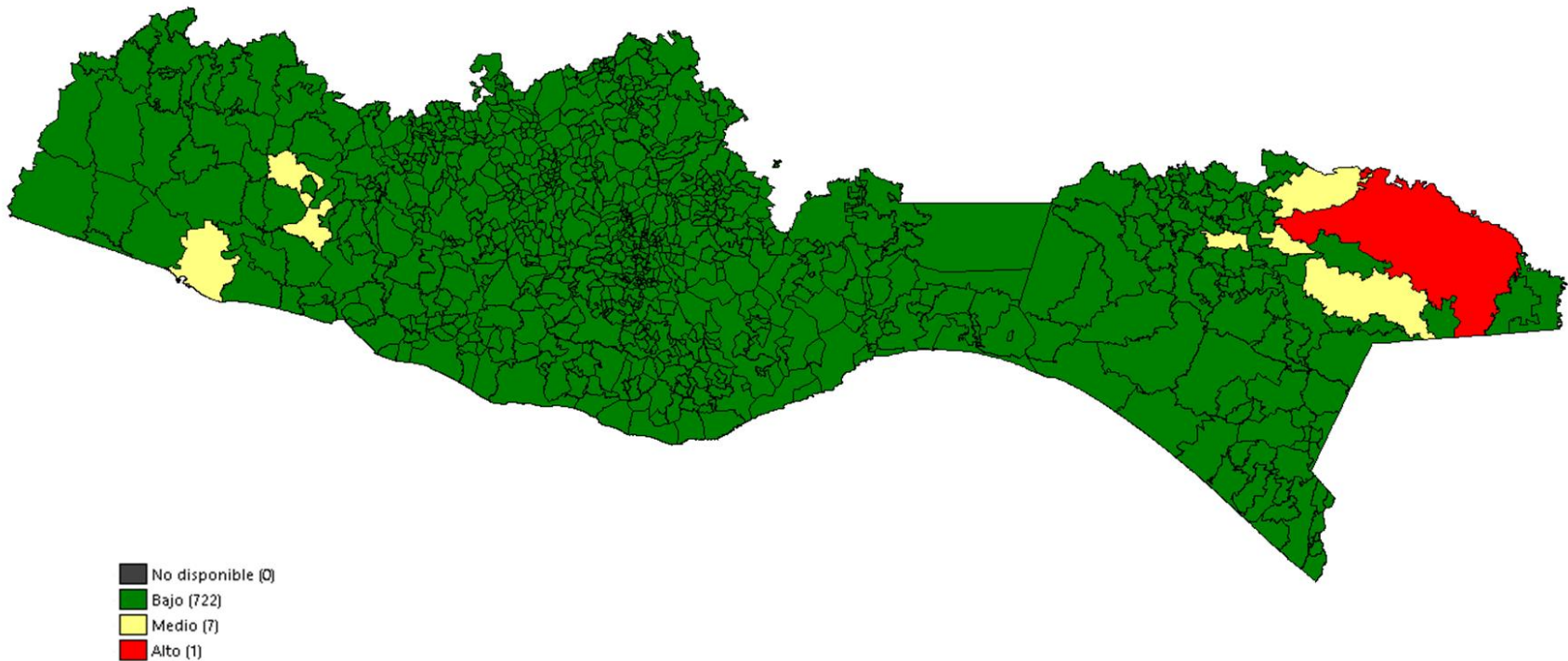
Población sin derechohabiencia en la Región Suroeste de México, 2010.



Fuente: Elaboración CEDRUS con base en datos del Censo de Población y Vivienda, 2010.

2.2 Caracterización Social

Viviendas particulares habitadas sin ningún bien en la Región Suroeste de México, 2010.



Fuente: Elaboración CEDRUS con base en datos del Censo de Población y Vivienda, 2010.

3. Propuestas

- La política deliberada del desarrollo económico y social del país por el Estado es indispensable para superar los retos que como país enfrentamos. Su instrumentación requiere de la planeación integral de regiones y ciudades de las Zonas económicas especiales.
- No obstante, su esencia radica en reconocer y atender las profundas desigualdades regionales y territoriales presentes a lo largo y ancho del país.
- El Centro de Estudios de Desarrollo Regional y Urbano sustentable, CEDRUS, ha desarrollado :
 - 1. Propuesta de interpretación
 - 2. Una aproximación metodológica
 - 3. Formulación de políticas y propuesta de planeación para enfrentar la problemática del desarrollo regional económico y social sustentable en el país.

3.1 Interpretación

1. El crecimiento y desarrollo económico en el espacio se caracteriza por su concentración, dando lugar a la formación de nodos de actividad económica, constituidas por zonas y áreas.
2. La distribución de la actividad económica tiende a desarrollarse en un modelo de centro-periferia, caracterizada por lugar central, caracterizado por la ciudad de mayor tamaño y una periferia articulada por localidades de menor tamaño.
3. El desarrollo económico y social es desigual, lo que se expresa en las disparidades del ingreso y el nivel de vida y territorialmente en el tamaño e importancia de las ciudades y de las redes de transporte que las articulan.
4. Las regiones económicamente pequeñas se desarrollan generalmente en función de su base económica dada las ventajas de recursos naturales y humanos, considerando los mercados externos a los que dirigen su producción. Las regiones económicamente grandes se sustentan en su mercado interno y se complementan con el mercado exterior a la región ya sea nacional o internacional.

3.1 Interpretación

5. El desarrollo de grandes regiones económicas se integran por múltiples zonas y áreas económicas donde se concentra la actividad económica, las cuales a su vez se integran por sistema de ciudades cuya base económica determina su estructura productiva, exportaciones e importaciones.
6. Las zonas y áreas económicas, también se presentan al interior de las ciudades y a pesar de que ocupan una mínima parte del espacio urbano, son las que orientan y dirigen el crecimiento y el desarrollo económico de las ciudades, proporcionando los empleos e ingresos de la población residente. Dependiendo de la ciudad entre el 2% y 5% del uso del suelo se asocia a estas actividades mientras que los mayores usos del suelo corresponden a la vivienda 45%-75% en las grandes ciudades.
7. La función de los gobiernos locales en las ciudades es dotar de infraestructura urbana y servicios a la población y a la actividad económica. Los empresarios deben de incrementar la producción, productividad y empleos que en una economía de mercado, requiere de un aumento de la competitividad.

3.1 Interpretación

8. La competitividad no solo atañe a las empresas si no a sus territorios, y requiere de un esfuerzo socialmente colectivo de sinergia entre los actores sociales: Gobierno, empresas, trabajadores, sector social y educativo.

9. A nivel internacional, las economías dinámicas, China, Los BRICS y la UE – antes de la crisis- realizan políticas deliberadas de desarrollo y generación de innovaciones con el propósito de impulsar su competitividad y ganar mercado, mediante acciones conjuntas del Estado y las empresas nacionales e internacionales. Además de la creación de polos tecnológicos y conglomerados industriales por zonas y áreas económicas.

10. En la agenda de desarrollo económico y social internacional y de economías dinámicas y las de vías de desarrollo, esta vigente el principio del desarrollo económico y social sustentable. La estrategia de Ciudades verdes y sustentables, la estrategia de los desarrollos urbanos integrales sustentables y los Eco towns, que de inicio consideran como esencial el proceso de desarrollo económico y su compatibilización con el desarrollo urbano sustentable.

3.1 Interpretación

11. En México, a partir de la apertura de la economía nacional al mercado internacional, se ha dejado la competencia y al mercado internacional orientar la economía con base en las exportaciones y la inversión extranjera directa, que hace fusiones con la inversión nacional e importar los productos del exterior, lo que ha afectado la expansión de la industria nacional, propiciando debilitamiento de su estructura industrial .

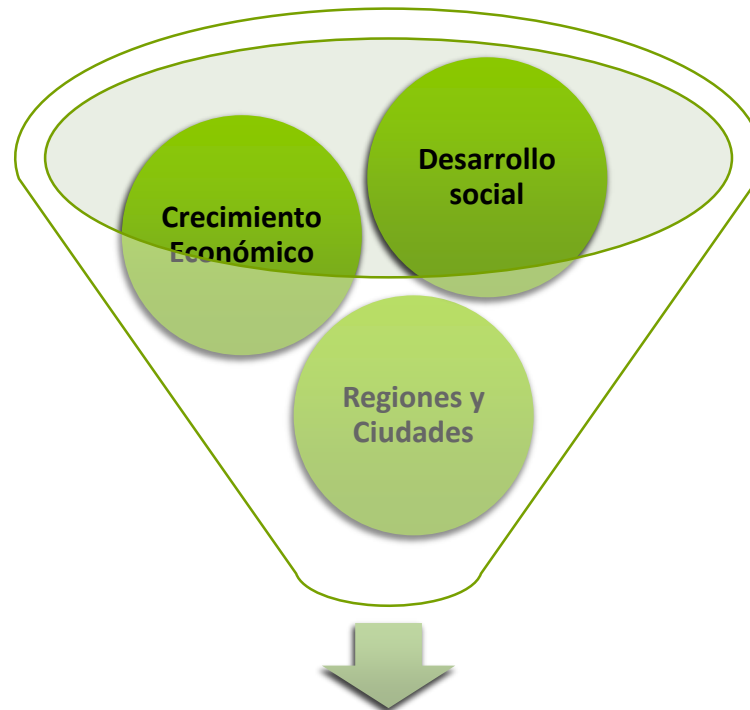
12. Por lo que se considera fundamental la capacidad de los involucrados para encontrar el papel de la zona del territorio en relación con otras zonas y la región, y con el exterior de la región, para garantizar su viabilidad en el contexto nacional e internacional.

13. La competencia económica y social implica, primero crear y retener el máximo valor agregado en el área, para fortalecer los vínculos entre sectores y mejorar el valor y el carácter distintivo de sus productos y servicios. Socialmente, se requiere que los sectores sociales y grupos involucrado actúen con eficiencia y se beneficien con equidad , sobre la base en intereses comunes y alentados por la cooperación entre los distintos niveles sociales e institucionales.

3.1 Interpretación

14. El desarrollo regional integral implica el atender los problemas estructurales de la actividad productiva, orientando y desarrollando las actividades regional con potencial para la exportación así como los de los sectores de actividad económica tradicional, generando empleos e ingresos de acuerdo a la demanda de trabajo y/o bajas productividades y reducidos salarios y nivel de vida de la mayoría de los habitantes de las zonas.
15. El desarrollo social debe de iniciarse y complementarse con el impulso de la generación de empleos e ingresos, es decir de una política de desarrollo económico y social sustentable. Además debe de considerar las particularidades y heterogeneidad regional en su aplicación y gestión.
16. La política social ha generado impactos positivos, sin embargo su orientación asistencialista y reduccionista, sin vinculación con el proceso de crecimiento económico y del proceso de desarrollo regional, no permite cambiar el nivel de vida de la población beneficiada, ya que es el empleo y el ingreso, los principales determinantes del cambio social.

Es por ello que se considera esencial una aproximación tanto teórica como metodológica que coadyuve al entendimiento y dirija la acción de las políticas hacia la vinculación entre crecimiento económico y desarrollo social en las regiones, destacando la importancia de la planeación en este proceso.



**Políticas Públicas de desarrollo Regional y urbano:
Planeación regional y urbana**

3.2 Metodología

El desarrollo económico y social territorializado, a partir de su caracterización, se inicia con la identificación del funcionamiento económico y social en el espacio, lo que constituye una base fundamental para el análisis de caracterización e identificación de problemáticas asociadas a la política y a la planeación regional.

Delimitación regiones económico funcionales

La delimitación económico-funcional de la regiones se considera un elemento de partida crucial, ya que es a partir de la funcionalidad de las diferentes concentraciones económicas en el espacio estudiado que es posible comprender el funcionamiento de la actividad económica, trascendiendo los límites artificiales impuestos por las unidades político administrativas.

La aplicación de diversos métodos entre los que destacan la identificación de espacios de concentración, así como el análisis de interacción entre ellos, en el marco del enfoque espacial de la economía, es parte importante en el estudio de las relaciones establecidas al interior de la región.

Para ello se requiere la aplicación de índices, econometría espacial, análisis de insumo-producto regional.

Se contempla también el uso de estadísticas georeferenciadas presentadas en mapas, utilizando sistemas de información geográfica (IRIS , ARCGIS)

Lineamientos metodológicos para el Diagnostico y ejecución de las ZEE

- 1. Estudio sobre la caracterización de las áreas físicas y naturales de la región geográfica** como condicionantes de los niveles de accesibilidad económica.
- 2. Identificación de los centros económicos y sus redes de transporte.** Estudio de la importancia económica ordenando jerárquicamente el sistema de ciudades.
- 3. Identificación de los flujos representativos,** que como variables aproximadas reflejan las interacciones económicas entre sitios y la dirección de éstas. Asimismo estimación de la intensidad de estas interacciones. Aplicación de metodologías de flujos reales o flujos probabilísticos según el caso específico. Ilustración de direccionalidad e intensidad de flujos a través de grafos.
- 4. Identificación de las actividades económicas** que generan los flujos. Lo anterior se hace a través del uso de índices de especialización económica.
- 5. Determinación de tamaños de las áreas de influencia** de los diferentes centros económicos, generalmente a través de índices de Reilly.



6. Delimitación regional

7. Análisis de Interacción económica mediante la construcción de matrices de interacción de insumo producto regional.

8. Análisis del desarrollo social y sus requerimientos

9. Identificación del potencial de crecimiento y las necesidades de desarrollo regional, local y territorial por zonas y áreas de la región.

10. Objetivos y metas por programas

11. Políticas, programas e Instrumentos, Indicadores de desempeño

12. Ejecución y evaluación

13. Gestión y Agencia de desarrollo

Lineamientos para actividades estratégicas

14. Impulsar una estrategia de apoyo integral a la pequeña y mediana industria, y al desarrollo competitivo de áreas y zonas que promuevan especialización y complementariedad.
15. Apoyar e impulsar a sectores en crisis con potencial de renovación competitiva: bienes de consumo (textil, calzado, plástico, alimentos).
16. Fortalecer y consolidar a sectores de excelencia a nivel regional y local.
17. Impulsar la capacitación, la normalización y la competitividad y el impulso selectivo por la vía tecnológica y la creación de ventajas competitivas por áreas y zonas.
18. Apoyar el desarrollo de prácticas de economía solidaria que representan formas asociadas de organización de trabajo y de los recursos, dirigidas a la solución directa o indirecta de necesidades de la población en actividades tradicionales .

Lineamientos para actividades estratégicas

Redes de producción de alimentos para el autoconsumo y el mercado local;

Redes de abastecimiento de insumos, compra de servicios y uso compartido de equipos;

Asociaciones de consumidores y productores que comercializan conjuntamente;

Redes solidarias de trueque de bienes, saberes y servicios, con o sin emisión de moneda local;

Redes de comercio justo y solidario (local, nacional e internacional); Organización de puntos de comercio o ferias (vínculo entre productores y consumidores

Lineamientos para actividades estratégicas

Renovar los mecanismos e instrumentos de fomento e instrumentación de política sobre todo por la vía financiera y fiscal

El sistema financiero y la banca de fomento debe de responder a los desafíos actuales.

El sistema fiscal y financiero debe alentar la inversión productiva, el desarrollo local y el cambio tecnológico de largo plazo.

Crear nuevos mecanismos para promover la competencia, defender la planta productiva, el empleo, las exportaciones e inducir el desarrollo y la innovación de la industria tradicional local frente al entorno internacional

Impulsar políticas sociales innovadoras para promover micro-empresas, microcréditos, capacitación y subsidios; programas de formación de patrimonio.

Macro Regiones Geo-Económicas de México 2010



3.3 Propuestas de Política para la Instrumentación de las ZEE

1. Es obvia la necesidad de analizar la forma en que se **desempeña y estructura la economía y el desarrollo territorial** en los espacios sub nacionales del país, mas allá de los espacios político administrativos.
2. La necesidad de **regionalizar el funcionamiento de la economía y su desarrollo es impostergable**, dado el papel esencial que juega el crecimiento y el desarrollo económico y social en las condiciones de vida de la población, desarrollo sustentable, desarrollo y ordenamiento territorial.

3.3 Propuestas de Política para la Instrumentación de las ZEE

3. Los **espacios políticos y sociales deben de relacionarse con el espacio económico real** y sus unidades económicas espaciales, a fin de identificar intereses, decisiones , sinergias y conflictos.

4. La gobernanza y la coordinación de los grupos de interés debe de realizarse por el Estado en **formas de colaboración de Gobiernos locales que incluyen diversas unidades espaciales político administrativas**, ya sea Estados y/o Municipios.

3.3 Propuestas de Política para la Instrumentación de las ZEE

- No todos los problemas económicos en las distintas regiones y subregiones del país son comunes a todas las entidades y municipios comprendidos.
- Sin duda algunos problemas de importancia rebasan las fronteras estatales y municipales , en consecuencia, requieren vinculaciones administrativas de orden regional y no sólo eventuales coordinaciones, si no gobiernos compartidos en áreas, zonas y regiones del país.
- Es obvio que la política económica de un estado determinado, o de un municipio, puede ser anulada por la ausencia de política, o por su insuficiencia o falta de adecuación, en otro estado o en un municipio contiguo.

3.3 Propuestas de Política para la Instrumentación de las ZEE

5. La **planeación de las ZEE** debe de concebirse de **manera estratégica** pero sustentada en una cabal comprensión de la forma en que se estructura y funciona la economía y el desarrollo en el espacio .

Este principio tiene validez asociado a la prospectiva mediante la **planeación regional y territorial** que es una práctica actual y corriente en muchas partes del mundo. Generalmente en los países desarrollados.

3.3 Propuestas de Política para la Instrumentación de las ZEE

6. Se precisa encuadrar la política económica en su ámbito espacial, considerando el tipo de unidades espaciales económicas, desde una perspectiva regional y territorial:
Regiones y ciudades

En la Unión Europea, China es la practica indispensable para el desarrollo, no se ha abandonado en los Estados Unidos en determinadas cuencas y ciudades. Es también una practica común en las grandes ciudades del mundo desarrollado.

La economía regional y urbana es un hecho, y se basa en vinculaciones reales que el propio sistema económico y social ha generado y en muchos casos fortalecido.

3.3 Propuestas de Política para la Instrumentación de las ZEE

7. Se propone que la política económica tenga una **dimensión espacial** y que tome como eje el **crecimiento y desarrollo económico y social** de las economías sub nacionales del país, caracterizadas por el desempeño de las unidades espaciales económicas: Regiones y ciudades.

Esta dimensión espacial de la economía debe concebirse integralmente, tomándola como base e **incorporando la política ambiental y territorial** así como su ordenamiento y la política de desarrollo social.

3.3 Propuestas de Política para la Instrumentación de las ZEE

La política de desarrollo económico y social integral debe plantearse a **nivel sub nacional y no por entidad federativa**, si no con bases por zonas, áreas y regiones.

En esta concepción se debe tomar en cuenta el papel esencial que juegan las economías sub nacionales y el espacio político-administrativo asociado a dichos intereses, que no coincide necesariamente con las demarcaciones espaciales de las áreas político administrativas.

3.3 Propuestas de Política para la Instrumentación de las ZEE

Esta dimensión espacial de la economía debe concebirse integralmente, tomándola como base e incorporando la **política ambiental y territorial así como su ordenamiento y la política de desarrollo social**.

La regionalización económica y del desarrollo del país debería ser la base de la coordinación entre entidades estatales y municipales, para la definición y la ejecución de la política económica y de desarrollo del país.

Su instrumentación requiere tomar como base una regionalización económica funcional, complementada con la regionalización de planeación estratégica.

Características y funciones básicas del Sistema de Planeación estratégica Regional a nivel nacional

Búsqueda de consensos mediante: planeación estratégica participativa sustancial en el proceso de toma de decisiones



Participación de los agentes involucrados

1. Se integra de tres grandes divisiones: Nacional, Regional, territorial

2. *Nacional*: Traducir objetivos macroeconómicos y sectoriales; definición y selección de instrumentos de política de fomento económico considerando sus interrelaciones (prioridades y decisiones de acuerdo a la función nacional).

3. *Regional*: Recoger características y preferencias regionales en función de problemas regionales (compatibles prioridades nacionales - regionales). Se integran por entidades federativas que por funcionamiento económico y proximidad geográfica tienen interacción continua. (Se pretende lograr consenso mediante planeación estratégica).

4. *Territorial*: Se establecen relaciones entre entidades federativas y municipios, y entre municipios y localidades. Funciones semejantes a las anteriores.

Líneas generales de política

- Concepción funcional de la economía como elemento fundamental para toma de decisiones.
- Heterogeneidad espacial como base de los análisis económicos y sociales.
- Actuación deliberada de gobierno para detonar y dirigir el desarrollo regional del país:
Política y Planeación regional
- Sistema regional y local de gestión a través de la creación de agencias regionales de planeación del desarrollo
- Generación de fondos regionales
- Identificación de las líneas generales de acción a partir de la metodología integral que permita dimensionar la problemáticas económicas, sociales y ambientales a nivel regional y urbano.
- Sistema de indicadores regionales de seguimiento y evaluación de la política